

INFORME DE GESTIÓN
3-2023 Julio, Agosto Septiembre.

**CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO**

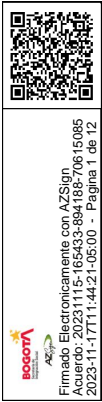
NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Chapinero.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: El reglamento fue aprobado por los sectores participantes y los y las consejeras que conforman el CLONNA, durante la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes Chapinero mediante Decreto 121 de 2012, el cual se realizó el 27 de julio de 2023 en el colegio San Martin De Porres.

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES: (Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local Chapinero	Delegado por Alcalde Local de Chapinero	P	3/05/2023	27/07/2023				1
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Gobierno	S	3/05/2023	No asistió				1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico DELEGADA	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	I	3/05/2023	No asistió				1

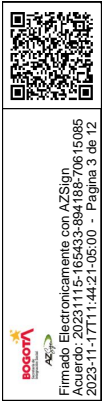




Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20231115-16543-894188-70615085
 2023-11-17T11:44:21-05:00 - Página 2 de 12

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)	
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha		
6. Educación	Dirección Local De Educación.	Representante o Delegado de Educación del Distrito	I	No asistió	27/07/2023					0
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Representante o Delegado de Secretaría de Salud	S	3/05/2023	27/07/2023					1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Delegado por Subdirector Local de Chapinero	S	3/05/2023	27/07/2023					1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I	No asistió	No asistió					0
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Movilidad	I	No asistió	No asistió					0
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat	Gestora Territorial de la Secretaría Distrital de Hábitat	I	3/05/2023	27/07/2023					1
ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	Representante o Delegado de ICBF	I	3/05/2023	27/07/2023					1





Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la Juventud	Referente zonal de IDIPRON	I	3/05/2023	No asistió				1
IDPAC	Instituto Distrital para la participación Comunitaria	Gestora de IDPAC	I	No asistió	No asistió				0
SSCJ	Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Gestor de Convivencia de Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	IP	3/05/2023	No asistió				1
PONAL	Secretaria de seguridad	Policía nacional de Colombia	p	3/05/2023	No asistió				1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 2/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS

SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No ___
 Reglamento interno: Sí No ___
 Actas con sus anexos: Sí No ___
 Informe de gestión: Sí No ___



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20231115-165433-894188-70615085
2023-11-17T11:44:21-05:00 - Página 4 de 12

SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES

FUNCIONES GENERALES	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó	
						Sí	No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	3/05/2023					SI	
Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	3/05/2023					SI	
Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	3/05/2023					SI	
Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	3/05/2023					SI	
FUNCIONES ESPECÍFICAS							
No aplica.							

**SEGUIMIENTO
AL PLAN DE
ACCIÓN:**

Para este trimestre se realizó una sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes - CCLONNA, dando cumplimiento a los objetivos establecidos como lo fueron la socialización del proceso eleccionario y reconocimiento a cada consejera y consejero por la participación, compromiso y aportes para la transformación en la localidad como integrantes del Consejo Consultivo Local, de acuerdo al Decreto 121 de 2012.

Se logra generar diferentes compromisos, como lo fueron los temas de seguridad, consumo de drogas en los alrededores del colegio san Martin de Porres, peleas en la salida del colegio en el horario de la tarde, coordinar inspecciones de requisas, por parte de las entidades asistentes, que permiten organizar acciones conjuntas que aportaran al desarrollo de la iniciativa local, y también para el fortalecimiento en el ingreso de nuevos niños, niñas y adolescentes a la instancia, compromisos que promueven el cumplimiento de metas relacionadas a la instancia y permite que se pueda proyectar acciones conjuntas para impactar en el territorio local desde la perspectiva y participación incidente de los niños, niñas y adolescentes de la instancia, enfocada principalmente en la temática de interés elegida por los consejeros y consejeras.





**ANÁLISIS DEL
FUNCIONAMIE
TO DE LA
INSTANCIA:**

Para primera sesión dentro de la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
 - a. Instalación de la sesión por el Alcalde (sa) Local o el Delegado
3. Seguimiento compromisos.
4. conclusiones.

En esta sesión asistieron invitados de la secretaria de Integración Social y otras entidades del decreto 121, como delegado Alcaldía local y delegado por subdirector local, igualmente, secretaria de Movilidad, quienes registran en el acta CCLONNA de la primera sesión.

Los consejeros en sesión expresaron lo trabajado durante el año anterior ya que sus iniciativas desde su punto de vista para el 2023 deciden centrar del mejoramiento de parques y zonas verdes:

“A través del cuidado y mejoramiento de parques tener un sector más limpio y segura para los niños de la localidad de Chapinero, en los parques en estos se puedan llevar a cabo las sesiones”.

Durante la primera sesión se da seguimiento a los compromisos de la sesión previa y se generan diferentes compromisos con las entidades asistentes para seguir aportando a la iniciativa local y temas de interés de las consejeras.

Los niños pudieron en esta sesión el poder expresar a través de las diferentes herramientas pedagógicas, realizando una actividad rompe hielo con cada una de las instancias que participaron, como lo fue el poder compartir con cada uno de los profesionales que les daban a conocer a los Niños, Niñas Y Adolescentes los servicios que se prestan desde cada una de las entidades que acompañan estas sesiones según decreto 121 del 2012.

Se explican aspectos generales sobre el funcionamiento de la instancia a los participantes de la sesión e igualmente se socializan los acuerdos construidos por los niños, niñas y adolescentes de la localidad de Chapinero.

Luego en que las entidades tuvieron su espacio para ser escuchados toman la vos los niños frente a las cosas que se deberían empezar o seguir implementado en la localidad tal y como son el cuidado y supervisión en los parques para que ellos se sientan más seguros de salir a poder desarrollar sus actividades.

Reconocer ante la alcaldía el poder seguir realizando actividades en la que los consejeros sean los principales y den ese visto desde la niñez para que las personas que están cerca de ellos vean la gestión que se viene realizando.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES






Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20231115-16543-894188-70615085
2023-11-17T11:44:21-05:00 - Página 6 de 12

Hablan también nuestros niños que desean que para las próximas sesiones se tenga el acompañamiento del alcalde para así poderle dar a ver a ella directamente lo que más les preocupa a nuestros consejeros ante su localidad.

Los niños desean ser los actores principales en los embellecimientos de los parques y de las calles mágicas con el programa que tiene la Secretaría Distrital Hábitat, para así poder seguir dejando huella en los trabajos que realizamos en la localidad.

Los niños hablan con la referente de la alcaldía para que se puedan involucrar a los niños, niñas y adolescentes que cuentan con alguna discapacidad para poder realizar más actividades con ellos.

Se realizó la socialización del proceso eleccionario de niños, niño y adolescente que lidera IDEPAC dando como información las inscripciones por la plataforma VOTEC en el Cual se visualiza la manera de inscripción como candidatos y como votantes. También se informa que esta inscripción se maneja bajo un consentimiento informado el cual va dirigido a los padres, acudientes o cuidadores de los niños niñas y adolescentes Se socializo video donde se explica la manera en que los niñas y adolescentes nos darán a conocer sus propuestas como candidatos frente a las necesidades de la localidad de chapinero

Icono	Decisión
	<p>Mejoramiento de áreas verdes y parques</p>
<p>Síntesis: se realizará una supervisión a la localidad para poder cumplir con las necesidades frente al mejoramiento de infraestructuras de los parques y zonas verdes.</p>	



SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para este trimestre se realizó la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes - CCLONNA, dando cumplimiento a los objetivos establecidos como lo fueron la socialización del proceso eleccionario y reconocimiento a cada consejera y consejero por la participación, compromiso y aportes para la transformación en la localidad como integrantes del Consejo Consultivo Local, de acuerdo al Decreto 121 de 2012.

Se logra generar diferentes compromisos por parte de las entidades asistentes, que permiten organizar acciones conjuntas que aportaran al desarrollo de la iniciativa local, y también para el fortalecimiento en el ingreso de nuevos niños, niñas y adolescentes a la instancia, compromisos que promueven el cumplimiento de metas relacionadas a la instancia y permite que se pueda proyectar acciones conjuntas para impactar en el territorio local desde la perspectiva y participación incidente de los niños, niñas y adolescentes de la instancia, enfocada principalmente en la temática de inseguridad, violencia entre los compañeros y personas ajenas a la institución colegio san Martín de Porres, temas que son de interés elegida por los consejeros y consejeras.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO O DE LA INSTANCIA:

Tercer Informe Trimestral correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

La segunda sesión CCLONNA se llevó a cabo el día 27 de julio con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión

- Instalación de la sesión a cargo del Alcaldesa Local
- Intervención Subdirector (a) Local SDIS
- Actividad de interacción y reconocimiento consejeras, consejeros locales y sectores
- Socialización proceso eleccionario del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes.

Se realizó llamado de asistencia con las personas asistentes a la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes, en el cual una vez realizado el llamado de la asistencia no se cumple con el Quorum, por lo anterior se solicita a todas las entidades que no asistieron un informe del por qué no se presentó referente por sus instituciones y por ende se pide el debió permiso al subdirector, al referente de la alcaldía y a las entidades aceptar el inicio de la sesión por respecto del tiempo de los niños, niñas y adolescentes.

Saludo y bienvenida.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231115-16543-894188-70615085
2023-11-17T11:44:21-05:00 - Pagina 7 de 12

En el momento del encuentro se la bienvenida y se agradece a todas las personas allí presentes por asistir a la segunda sesión del consejo consultivo local de Niñas, Niños y Adolescentes.

De igual manera se socializan las recomendaciones que se tienen estipuladas para un buen desarrollo de los consejeros consultivos de niñas y niños en esta ocasión de manera presencial.

Instalación de la sesión a cargo de la delegada por parte de la alcaldía local de chapinero.

Se da la instalación por parte de la delegada, la profesional Alicia Cujaban, asesora de la Alcaldía Local de Chapinero, quien extiende un saludo en nombre del señor alcalde, OSCAR YESID RAMOS CALDERON, quien se encuentra atendiendo asuntos con la Secretaría de Gobierno e indica que: *"...agradecemos la invitación a esta instancia de participación que viene creciendo en sus acciones y proponiendo acciones para el bienestar comunitario y especialmente para los niños, niñas y adolescentes de la localidad. De igual manera reconocer su participación en diferentes espacios y especialmente en el proyecto de inversión 1710-prevención de violencias y promoción de buen trato en donde se han plasmado algunas acciones y han sido participes de las mismas. Como Alcaldía Local estamos prestos a escuchar y materializar sus ideas para que de esta manera continúen en su liderazgo para la construcción y fortalecimiento del tejido social."*

De igual manera se da el uso de la palabra al subdirector local para la Integración Social de Chapinero, el Doctor Denis Clavijo Téllez, quien manifestó: *"...un saludo cordial y respetuoso a los niños y niñas participantes del consejo consultivo local de Niñas, Niños y adolescentes - CCLONNA y a las instituciones presentes, resaltando la importancia de asistir a estos espacios de participación de manera puntual y respetuosa ya que nuestro ejemplo es el ruta a seguir con nuestros participantes, así mismo presentó excusas en nombre de las instituciones ausentes y resalto el trabajo e interés de todos los consejeros y consejeras haciéndoles extensiva la invitación a participar el próximo 15 de agosto de 2023 en el Comité Operativo Local. Así mismo los exhorto a seguir participando y abriendo espacios que les permitan trabajar y luchar por los derechos de los niños y niñas."*

Así mismo, manifiesto que es para mí un gusto estar en este consejo consultivo local de Niñas, Niños y Adolescentes - CLONNA porque es el espacio en donde los niños y niñas hacen sentir su voz y las instituciones estamos en la obligación de escucharlos y actuar frente a sus necesidades que se presentan en sus distintos entornos para escucharlos y tomar nota de sus solicitudes. De igual manera, reitero las excusas por la falta de compromiso de partes de las entidades ausentes."

Actividad dinamizadora de reconocimiento.

Se realizó la presentación de cada una de las entidades que nos acompañaron, quienes explican a los niños y niñas los servicios sociales que prestan las instituciones, haciendo énfasis en los apoyos que les pueden brindar, de igual manera se permito la identificación de



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 2023-11-15-16543-894188-70615085
2023-11-17T11:44:21-05:00 - Pagina 8 de 12





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2023-11-15-16543-894188-70615085
2023-11-17T11:44:21-05:00 - Pagina 9 de 12

cada una de las entidades por el color, logos, etc., representamos, secretaria De Hábitat, secretaria De Salud, Alcaldía Local Delegada, Dirección Local De Educación, Subdirector Local (Secretaria De Integración Social) Referente De Infancia (Secretaria De Integración Social), IDIPRON, ICBF.

No fue posible llevar a cabo, todas las actividades en este espacio del CCLONNA ya que no se contó con el acompañamiento de las entidades invitadas a la segunda sesión del consejo consultivo local de niños niñas y adolescentes 2023, dejando como compromiso para la siguiente sesión contar con la asistencia de todas las entidades que sean convocadas.

Toma de decisiones.

A partir de la conversación donde se plantean decisiones respecto al apoyo de las entidades asistentes al desarrollo de la iniciativa local, relacionada con el cuidado de los parques se determina las siguientes decisiones:

Policía nacional de Colombia; nos comprometemos a realizar más revisiones, patrullajes y darles el acompañamiento para la recuperación de los espacios como los son los parques y una localidad segura, ya que a pesar de que se vienen realizando requisas y sacando de los parques a estas personas que consumen sustancias psicoactivas.

Dar manejo y socializaciones a estas personas que los espacios de parques no son para este consumo y darles una tranquilidad a los niños de la localidad de chapinero.

Garantizar la oferta educativa en la ciudad para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, en sus distintas formas, niveles y modalidades; la calidad y pertinencia de la educación, con el propósito de formar individuos capaces de vivir productiva, creativa y responsablemente en comunidad.

Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Realizar la participación de todas las entidades para darle cumplimiento al Decreto 121 del año 2012	Todas las entidades	Todas las entidades	
Tener en cuenta para todas las entidades que asisten a las sesiones del CCLONNA deben estar de manera puntual con su respectiva disposición para estar al pendiente de lo que se viene trabajando con los Niños, Niñas Y adolescentes para la localidad de CHAPINERO , ya que para esta sesión faltaron muchas entidades y quedo como compromiso pedirles que estén dispuestos a participar en estas sesiones que se encuentran bajo el Decreto 121 del año 2012	Todas las entidades	Todas las entidades	



Cierre de la sesión con la condecoración a los consejeros en agradecimiento por ser partícipes en el CLONNA.

Desde la Alcaldía local y la Subdirección local de Integración Social se agradece a todos los consejeros y consejeras que nos han venido acompañando en el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes en la localidad de Chapinero, por su participación y aportes realizados desde sus voces para la transformación de su territorio, donde nos dejan como legado el compromiso que tenemos de escuchar y atender a aquellas necesidades y/o problemáticas que son de interés para la niñez, así como poder continuar brindado nuestro apoyo a las propuestas e iniciativas que surgen desde su participación incidente.

Hoy queremos expresarles este reconocimiento a nuestros consejeros (a) que con esfuerzo, trabajo y dedicación han venido acompañándonos a lo largo de este tiempo. Es para nosotros una felicidad ver crecimiento que han tenido cada uno de ustedes logrando cumplir los objetivos propuestos en nuestra localidad.

Un agradecimiento enorme a los padres de familia, acudientes y/o cuidadores que les permiten ser partícipes en El Consejo Consultivo Local De Niños Niñas Y Adolescentes.

Firma de quien preside la instancia

OSCAR RAMOS CALDERON
Alcalde Local de Chapinero

Firma de quien preside la instancia



DENIS CLAVIJO TELLEZ
SLIS de Chapinero

Edisson Javier González Malaver
Referente Técnico de Participación Infantil
Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de Chapinero.



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20231115-16543-894188-70615085
2023-11-17T11:44:21-05:00 - Página 10 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CHAPINERO SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CLONNA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20231115-165433-894188-70615085

Creación: 2023-11-15 16:54:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-11-17 11:44:20

Escanee el código
para verificación

Firma: OSCAR RAMOS

OSCAR YESID RAMOS CALDERON

1032436255

alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co

ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO

FONDE DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231115-165433-894188-70615085
2023-11-17T11:44:21-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CHAPINERO SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CLONNA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20231115-165433-894188-70615085

Creación:2023-11-15 16:54:33

Estado:Finalizado

Finalización:2023-11-17 11:44:20

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OSCAR YESID RAMOS CALDERON alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO FONDE DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	Aprobado	Env.: 2023-11-15 16:54:33 Lec.: 2023-11-15 16:54:47 Res.: 2023-11-17 11:44:20 IP Res.: 186.155.229.22